

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

-ACTA N°63-

Sesión ordinaria del 18 de agosto del 2026

ASISTENCIAS:

Preside el Señor Edil Leonardo Abreu; asistiendo además los señores Ediles titulares: Miguel Sanguinetti, Mauro Amorín, Mario Sacía, María Inés Rocha, Cecilia Berni, Rafael Iza, Dardo Techera, Alejandra Piñeiro, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Miguel Vitancurt, Joel Cedrés, Alejandro Vaselli, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Irineu Riet Correa, Susana Núñez, Fernando Rodríguez; asisten además los señores Ediles; Daniela García, Claudia Barrios, María del Rosario Pereyra, José Condeza, Guillermo Veiga, Jorge Borlido, Martín Silvera, Daniel Cardoso, Sergio Soria, Ignacio Rodríguez.

Ausentes los señores Ediles; Daniel Introini, Martina Acosta, Juan Manuel Olivera, Maximiliano Ferreira, Cosme Molina, Joaquín de los Santos, Laura Moreno, Felipe González, Virginia Molina y Alda Pérez.

Alternaron, durante el transcurso de la sesión los señores Ediles suplentes: Karina Terra, Leticia Osano, Jimena Pereyra, Leticia Osano, Irina Hintz y Ana Díaz.

-Siendo la hora 19.06' del día dieciocho de agosto de dos mil veintiséis comienza la sesión. –

PRESIDENTE: Muy buenas noches. Habiendo número en Sala, comenzamos la sesión del día de la fecha. Se pone a consideración el Acta número 62 los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(Se vota) -25 en 25, afirmativo

RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL - RECONOCIMIENTO AL GRUPO TU TANGO

PRESIDENTE: Tenemos pautado un reconocimiento al grupo de danza Tu Tango. Vamos a solicitar la votación para pasar a Régimen de Comisión General.

-(Se vota) -25 en 25, afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Les damos la bienvenida a la Junta Departamental y agradecemos que hayan aceptado la invitación. Les pedimos que se presenten y, posteriormente, tendrá la palabra el señor Edil Joel Cedrés, quien propuso este reconocimiento.

SEÑORA ROSANA PIÑEIRO: Buenas noches. Muchas gracias por la invitación. Mi nombre es Rosana Piñeiro, integrante de Tu Tango.

SEÑORA LUCIANA FERNÁNDEZ: Buenas noches. Muchas gracias por la invitación. Soy integrante del grupo Tu Tango y estamos muy felices de que nos hayan convocado. Mi nombre es Luciana Fernández.

SEÑORA GABRIELA KORSENIAC: Buenas noches. Un gusto estar por aquí, Gabriel korseniak

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Joel Cedrés, tiene la palabra

SEÑOR EDIL JOEL CEDRÉS: Gracias, señor Presidente, buenas noches a todos los presentes. Primero que nada, agradecer a los compañeros de Asuntos Internos por creer correcto la argumentación que dimos para hoy estar recibiendo al grupo de danza Tu Tango. Señor Presidente, hoy trajimos al grupo de danza Tu Tango, el grupo rochense, porque cumple diez años, se originó allá en el 2016, en las clases de tango del Centro Cultural María Elena Marquizo, y a través de distintas actividades que han sido creadas con el fin de practicar la danza del tango, tal como milongas viajeras, milongas libres y milongas espontáneas. Señor Presidente, me armé por aquí una notita. Creo que es muy importante cuando estas organizaciones, estos colectivos o grupos representan nuestra identidad como es la danza del tango, una identidad propia nuestra

del Río de la Plata. La Junta Departamental abre sus puertas para reconocer a este grupo que con esfuerzo, dedicación, pasión y orgullo han representado nuestra exposición cultural más emblemática del Río de la Plata, el tango. Cada ensayo, cada presentación y viaje reflejan horas de compromiso, disciplina y un amor profundo por la cultura. Pero este reconocimiento va más allá de los logros artísticos, también es un homenaje por mantener vivas nuestras tradiciones, fomentar el arte, el respeto y la perseverancia, inspirando a nuevas generaciones. Rocha es tierra de cultura, de artista, que han luchado constantemente demostrando con dedicación y talento en cada escenario nuestra identidad. Por lo que han realizado y por todo lo que aún tienen por ofrecer quiero agradecerles y felicitarlos. Que este reconocimiento sea un estímulo para seguir creciendo y llevando el tango a cada rincón de nuestro departamento. Señor Presidente, nosotros conocimos al Grupo Tu Tango cuando tenía pocos años de vida, cuando organizábamos el Festival de Velázquez, que hay algo que hay que destacar, así como ellos fueron al Festival de Velázquez en muchas ocasiones a presentar su danza, se han presentado también en escuelas, en clubes de abuelos, y ellos siempre lo han hecho, no solo por el amor y el compromiso del tango, porque lo han hecho totalmente de forma honoraria. Ellos han ido simplemente para compartir su dedicación a este arte que, como dije, es nuestra identidad y lo compartimos una expresión cultural nuestra del Río de la Plata. Así que, desde este lugar, señor Presidente, simplemente felicitarlos por lo que han hecho, que lo están haciendo y estoy seguro que lo seguirán haciendo, educando a través del arte, porque sé que hay muchas generaciones de niños que están bailando el tango, que ellos dan clase, ellos ahora van a explicar un poquito más sobre eso, pero muchas generaciones han nucleado el Grupo Tu Tango y la verdad que eso es muy importante para lo que es el arte y la cultura. Así que, señor Presidente, como lo dije y lo argumenté en Asuntos Internos, han pasado muchos artistas acá con total derecho, han pasado y lo han reconocido. Creo también que cuando hay grupos, organizaciones y colectivos que, con el simple hecho de demostrar el arte, simplemente con el simple hecho de educar y enseñar a las demás generaciones, en este caso lo que es la danza, es tan importante que esos artistas que después son emergentes y tienen visualización nacional e internacional. ¿Por qué? Porque a través de estos grupos es donde nacen esos artistas. Así que, señor Presidente, una vez más agradecer a los compañeros que han dado el ok para que esto pase en asuntos internos y agradecer al Grupo Tu Tango y felicitarlo por estos diez años de vida, que sean por muchos más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Edil. Nos adherimos a sus palabras. Antes de abrir el uso de la palabra a los señores Ediles, escucharemos a las invitadas.

SEÑORA ROSANA PIÑEIRO: Traíamos un video con algunas fotografías. No sé si lo podemos proyectar antes de hablar.

(SE PROYECTA UN VIDEO CON IMÁGENES DE LA TRAYECTORIA DEL GRUPO TU TANGO)

SEÑORA ROSANA PIÑEIRO: Bueno, nosotros estamos muy agradecidos de esta invitación. así que gracias al Edil Joel Cedrés, en particular, y a toda la Junta en general por permitirnos estar aquí hoy y contar un poco, un poquito, de lo que son estos diez años. Resumir diez años en un tango es todo un desafío. Ahí vieron un poquito de todo lo que hemos hecho, pero elegimos fotos en las que ustedes pudieran identificar algunos de los escenarios que seguramente todos conocen, en los que hemos estado. Hemos estado en muchísimos más. Les voy a contar un poquito cómo surgimos. Joel les contó que el grupo surgió en el Centro Cultural María Elena Marquizo. Estamos muy agradecidos de esa institución y de la vida que nos dio la posibilidad que una profe de gran trayectoria eligiera por esas cosas vivir en Rocha. Entonces tuvimos el lujo de tener a la gran Gabriela Korzeniak como docente. Y ella fue, yo le digo, la bruja creadora, porque fue la que fue tejiendo esto que hoy cumple diez años. Empezamos y éramos re poquitos. Cuando repasamos las fotos de aquellos tiempos, éramos bien poquitos. Y empezamos con eso que Joel dijo, las milongas libres. Eso era, Gabriela nos insistía mucho en salir a bailar, es un baile popular el tango, entonces salir a bailar a la comunidad, en abrimos, salir del salón. Entonces empezamos con eso de las milongas libres, que era con el apoyo de cultura, porque siempre pedíamos permiso para esas cosas. Llevábamos nuestra música, en aquel momento ni piso teníamos, y armábamos la milonga en un espacio libre, un espacio público, en la plaza, enfrente al Banco, después nos mudamos más cerca al Teatro, seguramente alguna vez nos vieron por allí. Con agenda propia, o sea, porque queríamos nosotros hacer esas milongas cuando llegaba el tiempo lindo, o en algún evento como la Semana del Corazón, distintos eventos que nos invitaban y también llevábamos allí nuestro baile, nuestra milonga, abierto para que la gente se sumara, bailara con nosotros, promocionábamos la clase. Milongas espontáneas también, que era cuando estábamos en algún lugar y de repente surgía poner música y arrancar a bailar, ahí tenemos que agradecer a un montón de lugares, de restaurantes donde de repente le decíamos, podemos correr las mesas y armar una milonguita, y la armábamos. Y milongas viajeras, que era esta modalidad, voy a hacer una aclaración antes que no la hice, pero milonga es el espacio donde se baila milonga, vals y tango. Entonces las milongas viajeras era el baile que llevábamos por ahí y ahí fue que fuimos a Velázquez con la invitación de Joel al Festival de Velázquez, Alex, que está allá en la Barra junto al resto de la delegación de tutangueros que vinieron, siempre decía, a Velázquez hay que ir, y a Velázquez vamos, por supuesto a Velázquez hay que ir, pero además hemos ido a todo el departamento, Presidente, ¿sabe qué? Estábamos repasando en estos diez años, vio que uno se balance cuando cumple fechas importantes, estábamos repasando que hemos

bailado en todas las localidades salvo Chuy, es la única que nos ha quedado hasta ahora, por ahora, sin un baile de Tu Tango. Además, hemos bailado en Parallé, de la mano de Eduardo Techera, que nos invitó, ustedes lo conocerán porque viene de la Junta también, en Velázquez, en Lascano, en El Terruño, siguiendo en Cebollatí, hemos estado varias veces en festivales, en el aniversario del pueblo. Bueno, Chuy dijimos que no, pero en Barra de Chuy estuvimos en el Centro Cultural, y bueno, y bajando por la costa es imponente la cantidad de veces y la movida tanguera que hay, que se ha generado gracias a que se instaló el tango acá, en el este, y ha crecido y se han armado, abierto nuevos espacios. No me quiero extender mucho más, pero les quiero contar que, bueno, que tenemos que agradecer a mucha gente, porque un grupo sin fines de lucro, como dijo Joel, a todos lados donde hemos ido, y hemos ido a un montón de escuelas, a un montón de instituciones, instituciones públicas y privadas, desde Hogares de Ancianos públicos y privados, como él mencionaba, el día del abuelo siempre se nos superponían las invitaciones, instituciones educativas, escuelas, en la Escuela del Maestro hemos estado más de una vez, liceos, hemos bailado para el Colegio San José, el Colegio Larrañaga, en múltiples oportunidades, el Liceo II, en la UTU, muestras sorpresa, y todas esas instituciones nos ayudaron a nuestro objetivo de difundir el tango. Tu Tango tiene, los que nos han visto bailar saben que nosotros no hacemos un show profesional, no venimos, ese es nuestro objetivo, nuestro objetivo es difundir lo lindo que es el encuentro en ese abrazo, lo lindo que es encontrarse con el otro para bailar el tango, y siempre por eso también terminamos nuestras muestras invitando a la gente y bailando mucho con la gente, sin importar si tienen experiencia en el tango o no, sin importar su nivel de baile, porque lo que priorizamos y lo que fomentamos es el valor de ese encuentro, respetuoso, cuidado, y que tiene que ser disfrutable. Esto son las, me siento que estoy repitiendo las palabras de la profe que tantas veces nos ha dicho. Tenemos mucho para agradecer, porque ustedes saben que, cualquier grupo, seguramente todos los que han venido acá a esta Junta y que se han sentado aquí, y ustedes mismos también gestionando como el Festival de Velázquez, saben que las cosas que se hacen a pulmón, sin un financiamiento atrás, y se hacen porque la comunidad colabora, entonces nosotros tenemos que agradecer muchísimo a todas esas organizaciones que nos invitaron a formar parte de una muestra de escuela, de la Semana de Rocha, y nos permitieron mostrar nuestro, nuestra danza, nuestro arte. Y también a los clubes que nos abrieron sus puertas cuando necesitábamos ensayar. No quiero empezar a nombrarlos porque seguramente me olvide de alguien, pero para, bueno, por supuesto también al gobierno, a los Gobiernos Departamentales, porque siempre nos han brindado su apoyo y también espacios. Para cumplir diez años no lo hubiéramos hecho si no hubiéramos tenido todo el apoyo de la comunidad y de diferentes instituciones para llegar hasta hoy. Le voy a pasar la palabra a Luciana, para que les cuente un

poco en que estamos ahora, en que está Tu Tango hoy, que ya no somos lo poquitos de cuando empezamos en 2016, pero que tenemos también cosas nuevas para contarles.

SEÑORA LUCIANA FERNÁNDEZ: Bueno, muchas gracias. Espero no ser reiterativa con todo lo que les contó Rosana sobre esta trayectoria de diez años y que nos traen hoy aquí a recibir este reconocimiento, que para nosotros es más que valioso porque demuestra también la necesidad de que exista un grupo así. La necesidad de ese reconocimiento es también la necesidad que tiene el pueblo de tener este colectivo en funcionamiento con una comunidad tanguera grande, activa, participativa, comunitaria. Acabamos de venir, por ejemplo, el sábado, de estar en Treinta Y Tres e integrar una actividad con más de 60 personas de Cerro Largo, Treinta Y Tres y más de cinco localidades de Rocha y también convocando todo el tiempo a la gente de Maldonado. Hay un movimiento en torno a la región este muy fuerte y muy integrado. Y bueno, eso nos hace también sentir que estamos posicionando el departamento como referente en la movida tanguera de la región y, de hecho, estamos organizando prácticamente, si no es el más grande, uno de los festivales más grandes del país, que no tiene 10 ediciones porque no pudimos hacerlo en la pandemia, pero de hecho bailamos en la pandemia sin parar, con tapabocas, con palos de escoba de distancia, de a uno, bailamos con palmeras, bailamos con muñecos. Y bueno, ese festival cumple siete años. Esta es la séptima edición que vamos a estar realizando el primer fin de semana de noviembre. Es un festival de tres días que congrega gente de todo el país, gente también de Argentina, pero más que nada de muchos departamentos, que tiene una convocatoria. Vendemos una entrada, por ejemplo, a uno de los eventos, nada más, la mayoría son gratis, pero esas entradas las vendemos en dos semanas, vendemos 300 entradas. Y bueno, y sostenemos además todas las actividades que proponemos buscando distintas fuentes de financiamiento, pero eso, generamos talleres, espectáculos, charlas en ese festival que se llama TAN UNO. Y bueno, eso, vamos por la séptima edición. Y bueno, después estamos todo el tiempo manteniendo actividades regulares, que vale destacar que son libres, abiertas a todo público, claro, más que invitados, invitadas, y son con contribución voluntaria económica. Desde que empezamos, esto de no tener fines de lucro realmente se sostiene y se solventa, porque a partir de las contribuciones económicas voluntarias hemos logrado generar una conciencia de lo que es el valor del trabajo artístico, no se puede hacer solo por amor al arte, pero si generamos una conciencia en la que somos como autosuficientes y podemos traer, invitar profesores, invitar artistas y hacer que eso se sostenga con la contribución económica voluntaria que cada uno y cada una pueda. Y bueno, así es que tenemos actividades regulares dos y hasta tres veces por semana. Los viernes damos clases en La Paloma, incluso en verano, o sea, no paramos nunca. En verano pasamos a otro local, a Casa del Mar, y en invierno a un local más chiquito. Los martes seguimos en La Nave, como hace muchísimos años. Estuvimos el día que se inauguró, y desde que se inauguró La Nave no

hemos salido de esa nave, estamos en ese viaje todavía. Y eso es los martes, para quienes se quieran sumar, de acá nos vamos. Yo sé que usted se tiene que quedar un ratito más, se lo van a perder, pero estamos todos los martes a partir de las 20 horas con clases a cargo del profesor Diego Bado, que también se aquerenció mucho a este departamento de esta comunidad y por suerte también nos está brindando sus clases con otra trayectoria, como nos pasó con Gabriela, y después casi todos los sábados o sábados por medio hacemos alguna milonga, que es esa instancia más social, más recreativa, no necesariamente de clases, sino de compartir y bailar. Así que esas actividades son constantes, y la constancia también nos fortalece a este grupo, de saber que siempre contamos con ese espacio, que siempre contamos con este grupo. Y bueno, por ser los diez años, a su vez, tenemos como un proyecto un poco más ambicioso, que es el de realizar una publicación. Estamos editando un libro que reúne anécdotas distintas, de pronto hay escritos más poéticos, más literarios y otras cosas más anecdóticas. Y bueno, nos estamos presentando también a proyectos departamentales y nacionales para poder lograr la publicación de ese libro y que pueda estar circulando junto con nuestra historia. Que nuestra historia también pueda ser conocida, no solo por las personas que integran el colectivo, porque tiene mucha riqueza y mucha cosa para compartir en estos diez años. Así que en breve también estaremos con esa novedad del libro de los diez años de Tu Tango. Así que creo que eso es en lo que estamos ahora. Y bueno, agradecer y agradecer también toda la convocatoria que tuvo hoy el grupo, que llenamos las barras con toda esta gente, que un miércoles, un martes, un precioso martes de agosto, que podamos estar con toda esta gente acá, quiere decir que hay un gran sentido de pertenencia y mucha gratitud hacia lo que nos ha dado el tango en todo este tiempo.

PRESIDENTE: Muchas gracias. Abrimos el uso de la palabra a los señores Ediles. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Cardoso.

SEÑOR EDIL DANIEL CARDOSO: Qué tal, buenas noches. Qué lindo que se hayan institucionalizado en Tu Tango el tango en Rocha. Antes de ustedes había algunas personas que veo ahí en las gradas que nos llamaban, sale baile tal día, en tal lugar, en tal lado. Los que están ahora y los que no están seguramente, pero que mantienen esta tradición cultural que la UNESCO nos puso, que era del Río de la Plata. Así como el dulce de leche, el asado, y otras tantas cuestiones que nos disputamos con nuestro hermano país, el tango es fundamental tenerlo presente. ¿Por qué es fundamental tenerlo presente? Porque aquello que surge de África, con la palabra tango, tangú, o aquello que surge de Sevilla, aquello que surge de Andalucía, viene a nuestro país con un crisol de culturas y se debe mantener. ¿Por qué? Porque hoy en día los gurises escuchan otros ritmos, otros géneros musicales, y muchas veces se pierde lo nuestro, lo folclórico. Aquello que aparece en un baile de hombre con hombre, en los arrabales, en los piringundines,

en los conventillos, y que nos genera a nosotros una tradición bastante importante. Un tango que se baila cuerpo a cuerpo, un tango que tiene una cantidad de figuras en las cuales nosotros podemos embellecer nuestra cultura. Qué importante que ustedes estén hoy presentes, que la familia también esté presente del tango, que están por ahí arriba una cantidad de compañeros docentes y familia, y además felicitar al compañero Cedrés, obviamente, y a la Junta, que traigamos estas tradiciones que todavía las podemos mantener. Que el niño sepa que el tango existe, que el tango es nuestro, y llevarlo a todos los lugares como lo están llevando, y agradecerles que hayan ido a las instituciones y que sigan yendo, para que el niño vea que esta tradición, como otros bailes, siga pendiente de nosotros. En aquel entonces me acuerdo que venía el profesor Correa, que a lo mejor lo conocen, y Rosario Cardoso, y Alice, y demás parientes, y decían, ojalá que esto se siga, y se siguió. Así que felicitaciones a todos, que se mantenga, y bueno, los esperamos, acá viene el garrón, los esperamos en algunas instituciones próximamente. Muchas gracias.

SEÑORA ROSANA PIÑEIRO: Bueno, muchas gracias, y sí, siempre vamos a estar abiertos, porque son nuestros socios en este objetivo de difundir. Nosotros esperamos las invitaciones, y las agradecemos, además, agradecemos mucho las veces que fuimos a tu escuela, que además siempre todos nos han tratado muy bien en todos lados, a dónde vamos, eso también es algo que tenemos que agradecer. Yo creo que Tu Tango en el Este es como una especie de embajador del tango, y sí es verdad que reconocemos esos antecedentes, que Omar vino a nuestro primer, fue docente a nuestro primer Tan Uno, ese evento que les decía Luciana, fue docente, fue uno de los talleristas que vino a ese primer Tan Uno, y también otros, verdad, que caminaron antes bailando el tango por aquí.

SEÑOR PRESIDENTE: Antes de continuar, les cuento que tenemos varios representantes de la frontera; quizá hoy se genere un vínculo para que puedan completar sus actuaciones en todo el departamento. Tiene la palabra la señora Edil Susana Núñez.

SEÑORA EDIL SUSANA NÚÑEZ: Hola, buenas noches a todos los compañeros, gracias Joel por la convocatoria y a toda la grada que a muchos los conozco. Especialmente a Gabriela que cuando estaba en el Centro Cultural Costa Azul a cargo, allá estuvo dando clase. Para mí es un placer verlos, la verdad, recordar todo lo que hicieron cuando íbamos el día del abuelo a hogares de abuelos allá en la playa y le daban una felicidad tan grande a esa gente que ustedes no se lo imaginan. Yo no escribí nada, digo lo que siento en realidad. Y bueno, es un placer Gabriela y a la otra compañera, a las tres, que estén aquí, a todo el grupo, porque en realidad es hermoso verlos bailar y estamos muy bien representados en este departamento con un grupo que se creó en Rocha, pero también es nuestro de la playa. Y bueno, gracias y adelante.

SEÑORA ROSANA PIÑEIRO: Muchas gracias por todos estos comentarios y recuerdos también, porque yo creo que el tango en esta época tan especial, todas las épocas son especiales, pero es una época que está un poco cargada de violencias en todos los ámbitos. Yo creo que el tango plantea una alternativa más que válida y valiosa para relacionarse con los otros. El tango, además de unir generaciones, porque en nuestro grupo hay veteranos, veteranísimos, edad media, jóvenes, cada vez más jóvenes y niños también que se suman, porque las familias están integradas, plantea una alternativa muy valiosa para un relacionamiento sano, un lindo relacionamiento, como decía Rosana. Así que muchas gracias por las palabras.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA: Gracias, bienvenidos a todos, a los que están en las gradas, a Rosana, a Luciana, a Gabriela. Rosana, en realidad esta es tu casa, así que yo te he escuchado hablar y cómo no has perdido la oratoria y podrías estar hablando muchas horas. Así que es un lugar en donde te mencionamos muchísimo, así que capaz que te arde las orejas. Pero vamos a lo que hoy nos trae esta noche, nos trae aquí, es Tu tango, diez años. Yo recuerdo, yo trabajaba en el canal y hacíamos muchas notas promocionando lo que eran estas salidas y estos lugares que iban a ir y costaba mucho que entendieran cómo iba a ser la dinámica o entenderíamos nosotros también cómo iba a ser la dinámica. Pero recién Gabriela decía algo que es tan importante, ¿no? Unir generaciones. El tango ha hecho eso desde siempre, creo que desde sus inicios ha logrado eso, ¿no? Ha logrado unificarnos, ha logrado identificarnos, ha logrado que los uruguayos defendamos, como bien decía Daniel, que también somos parte de esto, que somos parte de esa historia, que tenemos nuestra forma de bailar el tango. Hay distintas maneras, hay distintas formas y nuestra forma de bailar el tango es única e irrepetible. Así que cada vez que yo los veo presentarse en algún lugar dan ganas de meterse ahí a bailar un poquito, a recordar un poquito. Pero en realidad es muy bueno que lleguen, que se instalen en cada lugar por esto, porque los gurices puedan conocer el tango. Pero yo soy de las personas que creo que hay mucho más gurices que conocen el tango de los que nosotros creemos. Hay mucha generación nueva que conoce y conoce muy bien el tango y lo escucha y lo baila y lo conoce. Así que es seguro que es algo que no se va a perder porque el tango se mete en la sangre de los otros y ahí se queda alojado para darnos lecciones de vida muchas veces y enseñarnos. Ustedes decían tiempos de pandemia en donde no se podían acercar y siempre se busca la forma. Así que mis felicitaciones a Joel por la iniciativa. Era importante tenerlos por acá. En las imágenes los veíamos bailando en esta Junta Departamental, así que acá también fue uno de los escenarios en donde Tu Tango se hizo presente. Vemos en las gradas distintas edades y hablan las claras de esto, de que se unifica y esto va a seguir así. El tango unifica. Así que las felicitaciones y esperamos tenerlos cuando cumplan los

20 o los 15. Números redondos. Cuando cumplan los números redondos los volvemos a convocar por acá, pero obviamente que los vamos a estar acompañando en cada una de las presentaciones y vamos a al final recordar lo del festival también que tienen en noviembre, dijeron, vamos a ver si en la Junta podemos acompañarlos con alguna distinción también. Gracias.

SEÑORA LUCIANA FERNANDEZ: Aprovecho a contestarle aquí a la Edil, María Inés, porque, bueno, algo que se viene agarrando, dijera Daniel, que nos interesa, bueno, es que en cada año acá de Sobrepique el festival ha sido declarado de interés departamental. No sé si son conscientes de lo que eso significa, pero bueno, sí para nosotros es muy importante porque además del apoyo que recibimos y de distintas necesidades que surgen del festival y por las cuales nos dirigimos a la Intendencia, por ejemplo, y a las distintas Direcciones, también el reconocimiento de esa distinción de algo que es trascendente y que es valioso para nuestro departamento también es meritorio. Así que muchas gracias y bueno, queda ahí el pedido.

SEÑORA ROSANA PIÑEIRO: Bueno y para los que no estaban en esa oportunidad, que es verdad, apareció una foto que estábamos bailando acá, era otra moqueta, pero era acá en la Junta Departamental, fue en el marco de los 100 años de La Cumparsita que Tu tango, dentro de los festejos, decidimos festejarlo con una sesión solemne de la Junta Departamental homenajeando a Walter Sosa Mederos, que hoy no pudo venir, pero nos mandó un saludo para todos, y los 100 años de La Cumparsita, a Walter Sosa, integrante del dúo Derecho Viejo, como el músico rochense que más habría tocado por estas tierras ese tango tan famoso. Así que esa fue la ocasión que estuvimos aquí bailando en la Junta Departamental, 2017.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Buenas noches, quiero felicitarlas a todo el palco, a todos los compañeros. Sé lo difícil que es armar desde el principio, y a la profe pedirle si puede contar alguna anécdota de cuando arrancó a enseñar, a bailar tango, y las cosas que se le ocurrieron, y cosas que ocurrieron. Eso es lo más difícil de contar, pero es difícil de armar lo que armaron ustedes. No es difícil, es difícilísimo. Quizás en Montevideo no haya un grupo como el que tienen ustedes, porque es tan difícil de armarlo porque se necesita tener alma de bailarines y de estar concientizados con lo que quieren hacer, y ustedes lo lograron. Le cedo la palabra a la profe, y un pedido, si pueden bailar alguna cosita antes de irse.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien el señor Edil, ahí capaz que él va a bailar. Íbamos a cerrar el uso de la palabra, pero hay nuevas solicitudes. Tiene la palabra la señora Edil María del Rosario Pereyra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Me gustaría que contestara antes la anécdota.

SEÑORA GABRIELA KORSENIAC: Anécdotas, hay muchas anécdotas, hay anécdotas espaciales, hay anécdotas relacionales, no se entiende nada lo que digo, pero lo que me acuerdo, el tango se aprende mucho primero saliendo a bailar, y las clases también son importantes para esos detalles de cuidado del otro, pero también se aprende rotando en las parejas, o sea, no siempre bailando con la misma persona, eso es una práctica que tenemos, y yo el primer día pregunté quiénes querían rotar y quiénes no, y una pareja me dijo no porque es el espacio personal nuestro, y al mes estaban rotando y estaban invitando a bailar a todo el mundo, esa es una anécdota que a mí me queda del cambio que produce también estar en un grupo donde la confianza es importante, entonces eso me parece importante, y en cuanto a lo espacial, bueno, teníamos dos salones que tenía unas puertas que teníamos que abrir, tenía pianos, distintos obstáculos, y llegaban a contra el piano, por ejemplo, y se planteaban cómo doblar, cómo hacer la curva, bueno y eso se fue aprendiendo de a poco, hay muchas anécdotas, es imposible contarlas, las vamos a contar en ese libro de los diez años de abrazos, para que lo lean todos, porque además es algo que escribimos entre todos, que estamos escribiendo entre todos, que desde el cuore, entonces que va a valer la pena leerlo e interiorizarse de Tu Tango, así que está, lo dejo por ahí.

SEÑORA EDIL MARÍA DEL ROSARIO PEREIRA: Buenas noches, gracias por el talento, la dedicación y la pasión que le pone, lo vemos nosotros de Velázquez, sabemos cómo es, también tenemos una velazquense ahí, no solamente es de Rocha lo que tenemos una velazquense, Rosana, decirles que sigan cosechando éxitos y gracias por llevar a cada escenario una partecita de lo que nos pertenece, como es el tango, gracias a ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, tiene la palabra el señor Edil Mario Sacía.

SEÑOR EDIL MARIO SACÍA: Muchas gracias Señor Presidente, la verdad que es un placer tener a este grupo Tu Tango, con todos esos bailarines que hay en la Barra, con Rosana, recibéndola nuevamente de esta Junta Departamental, a mí me gusta, me encanta cuando las tradiciones se manifiestan a través de la danza, en este sentido, a través del tango, por más que no sepa bailar nada, pero me gusta. Escuchaba hoy atentamente a Rosana cuando decía que estuvieron por el departamento entero, y para mí pensaba, pero falta una localidad, y justo la nombraste, en el cual me encantaría que estuvieran por allá por el Chuy, próximamente, porque hay mucha gente en el Chuy que le gusta la danza y en especial el tango, en el cual me comprometo, me comprometo con el grupo, a colaborar a una forma de comunicarme con la Alcaldesa allá, para ver algún lugar que sea de su agrado para poder bailar, para poder bailar, y esperemos y espero verlas muy pronto por allá, que va a ser un gusto recibir a ese lindo grupo el tango. Así que, felicitaciones una vez más y un placer tenerlas en esta sala, gracias por estar.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Bueno, muy buenas noches al grupo Tu Tango, a las compañeras aquí presentes y a quienes están presentes en las Barras, un grupo muy populoso sin lugar a dudas, gente de Rocha, conocidísima y queridísima, gente que hace sus aportes no sólo desde el tango, sino en sus labores personales, también tienen sus labores, muchos de ellos sus labores contributivas con la sociedad, por ejemplo, tú Rosana, que cumpliste años acá en la Junta Departamental, que te extraña cada martes y esperamos vuelvas pronto, a Laurita Maffini allá con una labor y colaboración educativa con tantos niños, los que asistimos a la institución educativa que ella ha aportado tanto, sabemos de su labor y tantos otros compañeros que hemos visto en cada escenario y los que vivimos en La Paloma los vemos siempre en la Plaza de Lucho, representando esta costumbre tan uruguaya y tan rochense, no hay que olvidarse de Becho Ismendi en Lascano y de que Matos Rodríguez, quien escribió La Cumparsita, también tuvo su arraigo allá en la Ciudad del Norte. Agradecerles por reivindicar esta costumbre tan sana y tan representativa de nuestro departamento, como muy bien decía el Maestro Cardoso, no se puede perder, porque es algo que nos identifica y es muy sano para la cultura de nuestro departamento y de nuestro país, ni hablar del grupo humano que tienen ustedes, como muy bien decía, todos los que lo ha fortalecido como personas y no solamente como bailarines y como han pulido sus capacidades, así que en estos primeros diez años desearles que los años venideros sean aún mejores y que cuenten con todo nuestro apoyo para seguir adelante. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: La señora Edil María Inés Rocha vuelve a solicitar la palabra.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA: Una acotación, nos gusta recoger el guante y esta Junta ha recogido el guante y vamos a proponerlo pasado lo que es el Régimen de Comisión General, la declaración de interés departamental del evento que van a realizar en noviembre, así que posterior a lo que es esta sesión, a lo que es este encuentro, lo vamos a hacer reglamentariamente, no lo podemos hacer ahora, entonces lo vamos a hacer cuando ustedes se retiren, lo vamos a hacer cuando tengamos la sesión ordinaria para que se entienda. Lo que sí les vamos a pedir que nos reiteren fecha y lugar para que cuando lo hagamos esta noche mismo ya lo tengamos con todos los datos.

SEÑORA ROSANA PIÑEIRO: En las fechas del TAN UNO séptima edición, es 6, 7 y 8 de noviembre, es en Rocha y en La Paloma. Realizamos actividades en ambas localidades.

SEÑORA GABRIELA KORSENIK: TAN UNO es un encuentro festival TAN UNO y también tenía otra frase que es TAN mío, TAN nuestro, tangos y más en Rocha, como era muy largo lo dejamos solo en TAN UNO.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Daniel Cardoso, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DANIEL CARDOSO: Si es posible, cuando vayamos a aplaudir a los compañeros, también aplaudamos a quienes están y a quienes no están, en especial a Jorge Carlos González, que partió hace poco, y a toda su familia.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Pintos.

SEÑOR EDIL SEBASTIÁN PINTOS: En primer lugar, quiero felicitar a Joel por haber hecho la propuesta de que ustedes estuvieran hoy acá y obviamente felicitar a todos ustedes tanto como los que están en la Barra, porque creo que estas cosas hay que difundirlas muchas veces pensamos que todos los rochenses sabemos que es lo que se hace y lamentablemente no es así, por eso lo que quería es felicitarlas y darles para adelante en el sentido que cada vez que se sepan qué cosas se hacen por la cultura y por el baile en nuestro departamento va a ser, vamos a conseguir que más gente apoye este tipo de cosas, era simplemente eso porque el Presidente me está haciendo señas que no hay mucho tiempo más, entonces quería felicitarlas por lo que están haciendo y que sigan adelante. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Antes de entregarles los reconocimientos, invitamos al grupo a realizar una demostración de tango.

(INTEGRANTES DE TU TANGO REALIZAN UNA DEMOSTRACIÓN DE TANGO AL RITMO DE «A MEDIA LUZ»)

(SE ENTREGAN RECONOCIMIENTOS A LAS INTEGRANTES DEL GRUPO)

SEÑOR PRESIDENTE: Votamos un Cuarto Intermedio para despedir a los invitados.

(Se vota) -30 en 30. Afirmativo.

-Siendo la hora 20.03' comienza el Cuarto Intermedio.

-Siendo la hora 20.11' finaliza el Cuarto Intermedio

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, ponemos a votación levantar el Cuarto Intermedio.

-(Se vota)-24 en 24, Afirmativo.

PRESIDENTE: Pasamos a la Media Hora Previa. Tiene la palabra la señora Edil Irina Hintz.

SEÑORA EDIL IRINA HINTZ: Hola, buenas noches, señor Presidente de la Junta Departamental, Leonardo De Abreu, Edilas y Ediles presentes. Quería compartir con este Cuerpo algunas reflexiones a raíz del primer Congreso de Ambiente que hubo en Treinta y Tres, del 24 al 26 de julio, donde participamos Ediles de todo el país, junto a autoridades nacionales, técnicos y especialistas, y se debatieron algunos de los principales desafíos ambientales del Uruguay. Se conformaron tres mesas de trabajo: crisis hídrica y gestión de aguas, energías renovables y

prospecciones sísmicas. Al ser la única Edil de Rocha, obviamente me preguntaron sobre el aeropuerto, dado el debate ambiental que se ha generado con respecto a la ubicación. Ahora mismo todos los ojos del país están puestos en Rocha, y esta polémica ha sido tratada por los principales medios de prensa, ya que las áreas protegidas son un patrimonio nacional que trasciende las fronteras de lo departamental. Y yo me pregunto, mientras se da el debate en los medios de comunicación y en las redes, si no deberíamos estar dando la discusión en los ámbitos que corresponde, conformando una comisión específica para el aeropuerto. Tanto para el aeropuerto como para cualquier obra de gran magnitud que se proyecte en Rocha deberíamos conformar mesas de trabajo interdisciplinarias, integrando desde el primer momento a los técnicos de evaluación de impacto ambiental, porque plantear una ubicación y después ir a buscar los técnicos cualificados para los estudios de impacto ambiental es como empezar la casa por el tejado. Estamos en plena era de la inteligencia artificial, de los avances científicos y tecnológicos, y no podemos tomar decisiones sin consultar a la academia. Si algo tenemos en este departamento es el CURE y recursos humanos muy valiosos y altamente capacitados para realizar evaluaciones de impacto ambiental. Rocha merece un desarrollo sostenible, inteligente y planificado. Debemos generar trabajo, pero no en base a destruir nuestro rico patrimonio natural. El desarrollo sostenible en realidad es el desarrollo más rentable a largo plazo. Después salimos corriendo a pedir presupuesto específico para atender las emergencias climáticas. Ahora el Congreso de Intendentes está pidiendo un fondo presupuestal específico para las inundaciones del Niño. Entonces no podemos seguir tomando determinaciones que degradan los ecosistemas, que impermeabilizan el suelo, que destruyen la biodiversidad, sin tener en cuenta que eso impacta directamente en el cambio climático. Nosotros somos directamente los responsables de generar el cambio climático. Creo que Rocha tiene que decidir dónde quiere su aeropuerto, dónde y cómo quiere su aeropuerto, de manera seria y responsable, con participación ciudadana y con transparencia. Hacer un proceso abreviado sin audiencia pública no es la manera ni más democrática ni más participativa de planificar un desarrollo sostenible. La autonomía departamental hay que defenderla y hay que defenderla priorizando los intereses territoriales, los intereses de Rocha y las necesidades de Rocha. Hay muchas cuestiones que hay que analizar. La cuestión de la conectividad: en esa ubicación del aeropuerto, ¿dónde va a estar mejor accesible?, ¿dónde va a generar más empleo?, ¿dónde va a favorecer más el desarrollo turístico? ¿En este lugar estamos dando las garantías a la población de que se están analizando todas las variables? Entonces, pienso que deberíamos empezar a trabajar en conjunto con una mirada a largo plazo, de manera estratégica y favoreciendo los intereses de Rocha y no el negocio redondo de unos pocos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Sebastián Pintos.

SEÑOR EDIL SEBASTIÁN PINTOS: Gracias, señor Presidente. Yo hoy me voy a referir a lo que está sucediendo a nivel nacional, específicamente con la Rendición de Cuentas que se está votando desde el día de ayer en la Cámara de Representantes, que obviamente, como se manifestó oportunamente por la oposición, específicamente por los Partidos que integran la Coalición Republicana, no iban a estar los votos para que se pudiera aprobar afirmativamente con los votos de la Coalición Republicana. Y a partir de ahí, señor Presidente, nosotros vimos con asombro cómo desde el Partido de Gobierno y específicamente la Presidencia, a través del Prosecretario, el señor Sánchez, se decía que prácticamente era una catástrofe que la oposición no votara la Rendición de Cuentas. Y a nosotros nos llama poderosamente la atención que se sostenga eso cuando el Partido de Gobierno, o sea el Frente Amplio, en 25 años que fue oposición, nunca votó una Rendición de Cuentas. En 25 años nunca votó una Rendición de Cuentas. Y, lo que es peor, tampoco votaba los Presupuestos Quinquenales, que es el instrumento que tiene cualquier gobierno que accede al gobierno, valga la redundancia, para poder desarrollar el plan que le propuso a la ciudadanía. Entonces yo creo que eso no le hace bien al sistema político cuando se le intenta decir a la población algo que no es. Al mismo tiempo veíamos también, y lo lamentamos mucho porque yo sinceramente creo que eso no le hace bien a nadie, se decía que los partidos de la coalición, al no votar la rendición de cuentas, le estaban negando recursos para combatir lo que es la pobreza infantil; que por el no voto de la oposición, o, mejor dicho, de la Coalición Republicana, eso no iba a ser posible. Y creo que ahí también se estaba diciendo algo a lo que le faltaba alguna información, porque la oposición también se ofrecía a tratar esos dos temas, porque el otro era lo referente a la seguridad y a los problemas, a las carencias que tiene el Ministerio del Interior, en una norma diferente de lo que era el proyecto de ley de la Rendición de Cuentas. Creo, señor Presidente, que no le aporta absolutamente nada a lo que es el sistema político y a todo el descreimiento que lamentablemente cada vez es mayor en la ciudadanía cuando se hacen ese tipo de cosas. Porque si nosotros vemos cómo es la realidad político-partidaria, todos sabíamos que los votos por la rendición de cuentas iban a estar. Los votos de Manini Ríos de antemano se sabía que iban a estar. El general Manini Ríos, cuando fue comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, ¿en qué gobierno fue? En el gobierno de Tabaré Vázquez, en el gobierno del Frente Amplio. Entonces ya estaba sabido que el Frente Amplio iba a contar con los votos necesarios para poder aprobar la Rendición de Cuentas. Por eso yo creo que lo que hay que hacer es trabajar en forma conjunta y no seguir como, lamentablemente creo, el Frente Amplio quedó con la horma de cuando legítimamente tenía mayoría en las dos Cámaras. Entonces no precisaba acordar ni dialogar con nadie. Se acordaba dentro del Partido y cuando iba

al Parlamento ya las cosas estaban resueltas. Hoy la realidad del Parlamento Nacional, que son quienes nos representan, es otra. Entonces necesariamente se necesita un diálogo, que nosotros hoy lamentablemente no vemos que se esté llevando a cabo por quienes deberían ser los primeros interesados, que es el gobierno. Porque creo también que en los problemas que tiene la gente estamos todos de acuerdo en poder solucionarlos. Y eso no está sucediendo. Paradójicamente, señor Presidente, fíjese, se decía que no queríamos asignarles recursos para combatir la pobreza infantil: 30 millones de dólares. Y este gobierno, en el mismo período de gobierno y con los mismos actores políticos, al inicio de la gestión se compró una estancia en 32 millones y medio. Entonces digo, yo creo que tampoco se puede emparejar un problema como es la pobreza infantil con la compra de un establecimiento rural que eventualmente podrá ser legítimo y habrá colonos que tendrán su solución. Pero yo creo que hay prioridades y las prioridades estas no pueden ser que Colonización siga el camino que está recorriendo. Otra de las cosas que nos llaman la atención y nos preocupan es que cuando vemos las encuestas y la aprobación que tiene el Presidente Orsi y el gobierno, el Partido de Gobierno se reúne y lo primero que dice es criticar al gobierno de Lacalle Pou y al Presidente Lacalle Pou. Hace tres años y medio para las elecciones nacionales. Nosotros esperábamos que allí saliera alguna propuesta, alguna iniciativa de cómo íbamos a hacer, por ejemplo, para tratar de cambiar lo que está pasando con la seguridad. Lamentablemente Uruguay está teniendo récord de homicidios que nunca se había tenido y, lo que es peor, cada vez vemos que se va a incrementar ese problema. Entonces yo creo, señor Presidente, que la baja aprobación del Partido de Gobierno y de Orsi no es por lo que fue el gobierno de Lacalle y tampoco es porque, yo creo que hay que decir las cosas como se piensa, no es por las declaraciones que hace el Presidente Orsi, que naturalmente muchas veces dejan mucho que desear. Yo recuerdo hace poco se le preguntaba sobre el terremoto en Colombia y dijo que era un tema del que se estaba informando. Yo creo que eso no es porque la gente... eso no es la consecuencia de que el gobierno...

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, ha terminado su tiempo.

SEÑOR EDIL SEBASTIÁN PINTOS: Bueno, pero déjeme terminar porque...

PRESIDENTE: No, no puedo dejarlo terminar; si no, se me va la Media Hora.

SEÑOR EDIL SEBASTIÁN PINTOS: Acá lo que tiene que hacer el Gobierno Nacional es dialogar y llevar las propuestas que tiene al ámbito correspondiente, que es que todos los Partidos puedan hacer propuestas y que los grandes problemas que tiene el Uruguay, que es la seguridad y el tema de cada vez hay menos fuentes...

PRESIDENTE: Muy bien, señor Edil, le vamos a solicitar que para su próxima intervención cumpla con lo establecido. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Muchas gracias. Por favor, no me descuente los minutos del Edil Pintos. El día 3 de julio, y todavía vistiendo la investidura justamente como Presidente de la Junta Departamental, estuve participando del cambio de autoridades del Rotary Club Rocha Este, en una gala que nos permitió conocer de primera mano, porque uno siempre escucha y ve las actividades que hacen los Leones, los Rotarios, pero no conoce de fondo de qué se tratan esas actividades. Fuimos invitados, por supuesto, por nuestra compañera Ana Correa, que además de ser una muy buena compañera militante del Partido Nacional es una persona que dedica su vida enteramente a la actividad y a la labor social. Como le decía allí, nosotros de primera mano vimos muchas de las actividades que hace el Rotary Club Rocha Este en este caso, como también lo hacen el resto de los clubes rotarios y los Leones, pero particularmente tomamos conocimiento con estas actividades, por lo cual, en una conversación con la nueva Presidenta, tuvimos la iniciativa de solicitarle a la Junta Departamental la comparecencia en Régimen de Comisión General de las autoridades para explayarse un poco más, porque es algo bien interesante de ser puesto de exposición y de manifiesto en la Junta para darle una caja de resonancia. Así que pido, primero que nada, que esto pase a la Comisión de Asuntos Internos. Hace unos días la Presidenta Ana Correa me hace llegar una nota, además con un proyecto, del cual voy a también derivar a la Comisión de Asuntos Internos, y le voy a dar lectura, si me permite, a la carta con la que empieza este documento. Señor Edil Miguel Sanguinetti, Junta Departamental de Rocha. Presente. Asunto: solicitud de declaración de interés departamental del programa comunitario Sembrando Hogares Verdes. De nuestra mayor consideración: el Rotary Club Rocha Este se dirige a usted a efectos de solicitar su valiosa gestión para que el programa comunitario Sembrando Hogares Verdes sea elevado a consideración de la Junta Departamental de Rocha y declarado de interés departamental. La solicitud se refiere al programa como iniciativa de continuidad anual y no únicamente a una edición del año 2026. En sus seis ediciones ya realizadas, la propuesta ha crecido en alcance y contenido, pasando de una jornada de entrega de recursos productivos a un modelo que incorpora educación ambiental, orientación técnica, participación de productores locales, economía circular y seguimiento. De acuerdo con los registros internos disponibles, se estima que el programa ha distribuido entre 810 y 900 árboles frutales y especies nativas. Con la séptima edición, prevista para el año 2026, se proyecta alcanzar un acumulado cercano a mil ejemplares, además de miles de plantas, plantines, semillas y herramientas, composteras y otros recursos destinados a las familias del departamento. Entendemos que su continuidad, alcance territorial y contribución social, educativa, productiva y ambiental justifican el reconocimiento institucional solicitado. Se adjunta una síntesis formal del programa, sus antecedentes, objetivos, modalidad de ejecución y fundamento de interés departamental». Con el agradecimiento, firma Ana Correa como Presidenta y David Fernández

como Secretario del Rotary Club. También este proyecto solicito que pase a la Comisión de Asuntos Internos. En los últimos días, y con otro tema, si me permite, más precisamente en el día de hoy, vimos una nota de prensa del ex Intendente Aníbal Pereyra, hoy Senador de la República, en la cual afirma contundentemente que el aeropuerto proyectado para el departamento de Rocha, que va a ser ubicado en el límite entre los departamentos de Rocha y Maldonado, tiene una ubicación precisa, determinada, y se debe hacer allí. Particularmente, en lo que me compete en la actividad política, debe ser una de las pocas veces que estoy 100% de acuerdo en sus palabras, o casi 100%, porque yo hago la salvedad de que el aeropuerto tiene que ser en Rocha, no interesa la ubicación. Para juzgar si la ubicación del aeropuerto es la correcta, por supuesto que están los organismos correspondientes, dentro de los cuales también está la Junta Departamental, porque deberá tratar la recategorización de suelos de esos terrenos que se compraron para poder justamente fraccionar y que allí sea el aeropuerto. Lo que sí contundentemente yo quiero expresar hoy es el apoyo total, por supuesto en este caso al gobierno a nivel nacional, y ni que hablar a las palabras del Senador Pereyra, porque además es uno de los proyectos como departamento que hemos tomado, porque es un proyecto que viene de administraciones anteriores y que debe ser la ambición de todos los rochenses. Tengo además otro tema para terminar en este minuto que me va a quedar. La semana pasada estuvo el Partido Nacional conmemorando sus 190 años con diferentes actividades. Estos 190 años del Partido Nacional, por supuesto que significan mucho para la colectividad del Partido Nacional, pero significan mucho también para la historia del Uruguay todo. Enmarcado justamente en estas actividades, también se estuvo conmemorando los 170 años del Natalicio del General Aparicio Saravia, que es sí un exponente del Partido Nacional en su lucha por los derechos fundamentales del Estado uruguayo como lo conocemos hoy, pero también ha sido bandera multipartidaria. Además, en esta edición que se dio la marcha al Cordobés. ¿Y por qué digo esto? Porque además de participar como colectividad del Partido Nacional, se vieron personalidades también de otros Partidos, incluidos Ediles Departamentales de la Junta Departamental de Rocha pertenecientes a la bancada del Frente Amplio, como el Edil Irineu José Riet, que estuvo acompañando y participando en las actividades, lo cual yo felicito y pongo de manifiesto además la congratulación que ello me da. Con estos diez segundos que tengo para terminar, le voy a pedir disculpas por esta presentación, porque además tengo un mosquito en la oreja derecha que me está zumbando desde que empecé.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Edil. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Jorge Borlido.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Gracias, señor Presidente. Buenas noches a los compañeros Ediles. En esta oportunidad los voy a invitar a ver algunas imágenes que seguramente

nos harán pensar un poco. Esto es Rocha. Esto es lo que algunos llaman deporte, otros llaman entretenimiento, otros llamarán de alguna forma, pero aquí lo que vemos es destrucción. Aquí lo que vemos es suelos, caminos, tierras estropeadas por esta forma de deporte que se reitera una y otra vez en el departamento de Rocha. Cada poco tiempo tenemos encuentros; este fue en Aguas Dulces, en los que lamentablemente se destruye caminería, se destruyen campos. Sucedió en la zona de San Miguel, donde de alguna manera hasta un camino rural fue destruido por estos vehículos, totalmente destruido, y los productores de la zona luego no podían sacar su producción. Paradójicamente, esta semana la firma Carlos Bachino debió posponer desde el lunes hasta el viernes una feria ganadera que realiza en San Miguel por las nuevas disposiciones de los caminos rurales. En definitiva, permitimos estas cosas en el departamento de Rocha, no cuidamos el medio ambiente, y les voy a enumerar las leyes y decretos que están violando esta gente que realiza estas travesías. Ley General de Protección del Medio Ambiente N.º 17.283, que prohíbe acciones que causen depredación, destrucción, contaminación del medio ambiente. Ley de Áreas Protegidas N.º 17.234, que castiga penal y administrativamente la alteración del suelo, la fauna, la flora en zonas protegidas. Ley de Fauna N.º 9.481, que sanciona la destrucción de nidos, madrigueras, la matanza o molestias a la fauna silvestre. Paralelamente, aunque estos eventos se realicen en predios privados, estarían también alcanzados por la Ley de Conservación de Suelos y Aguas, Decreto-Ley N.º 15.239 y complementado por la Ley N.º 18.564. Normativas locales, Decreto 100/91, ley de costas, prohíbe expresamente la circulación de vehículos por la faja de defensa costera de la costa, playas y dunas. Directrices departamentales de Rocha que establecen multas económicas muy severas y la retención de los vehículos infractores. Esto me parece que es un tema que trasciende lo político, que se sitúa en este departamento que tiene la joya de la corona del Uruguay, 200 kilómetros de costa; tenemos montes, tenemos palmares. Veíamos hace poco, aprobamos la ley de protección del palmar con una propuesta que me parece interesante, y sin embargo circulaban entre palmeras estos vehículos. Otro tema, señor Presidente: quiero congratularme firmemente por la resolución que ayer adoptó la Dirección Nacional de ASSE elevando la categoría de Hospital al Centro Auxiliar de Chuy. Esto va a significar, sin duda, mejoras importantes para decenas de habitantes de la zona, no solo de Chuy, de San Luis, de 18 de Julio, de la Barra Uruguaya, de Puimayen, de La Coronilla, en fin, de todos los pueblos cercanos que van a contar con especialistas, técnicos, mejor atención y mejor categorización en ese sentido. Y, por último, señor Presidente, hoy me hubiera gustado tener aquí adelante un 50 grandote porque se aprobó la ley en general de la Rendición de Cuentas. Ahora quiero ver cómo algunos van a explicar querer modificar el articulado cuando no votaron en general para que se tratara el articulado. Es un contrasentido, pero es así: no votamos en general, pero queremos

modificar el articulado. Vaya ironía del destino que algunos quieran ahora modificar lo que no quisieron votar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, señor Edil. Lo pasamos a la Comisión de Deporte y Medio Ambiente. Se hará como pide. Para continuar, tiene la palabra la señora Edil Cecilia Berni.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias, señor Presidente, Ediles en sala. Hoy me trae a la reflexión una creciente inquietud que se está generando después que el Presidente del INBA anunciara que se ajustó el convenio que se firma entre el Instituto y las 19 intendencias del país respecto a los fondos que se destinan para las castraciones. La justificación argumenta ser que, como el Instituto depende del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y por ende no cuenta con sus propios recursos, y a su vez son limitados, y se quiere realizar una campaña masiva de castraciones, entonces resolvieron hacer reestructuraciones en el sistema y eso les llevó casi dos años. Dos años que significó un gran atraso en renovar ese convenio con las intendencias, lo que generó que se suspendieran las castraciones en muchos departamentos al no recibir las partidas en tiempo. A pesar de esta situación, Rocha, y gracias al apoyo del Gobierno Departamental, continuamos castrando porque el Intendente Alejo Umpiérrez sí entendió la importancia del trabajo que se venía haciendo desde el gobierno anterior y, frente al primer recorte del INBA, decidió inclusive subsidiar el 50% de las esterilizaciones de los felinos que el nuevo Gobierno Nacional abandonó a la deriva, sin considerar que cada gato pare entre tres y diez crías y vuelve a entrar en celo al mes y poco de tener esas crías, constituyendo un gravísimo problema al haber quitado a los felinos de la prioridad de esterilización del INBA. Eso, dicho por el propio Vieta acá en nuestra Junta, que como iba a hacer recortes, iba a haber recortes de recursos, entonces iban a tomar algunas medidas. Pues la solución fue no pagar más castraciones de gatos ni de gatas. Y ahora ese mismo Presidente del INBA decide hacer castraciones masivas con el mismo dinero, pero triplicando la cantidad con esos mismos recursos. Acá yo no entiendo si tendrá alguna fórmula mágica o si querrá implementar algún plan de marketing 3x1. ¿Sabe qué interpreto yo, señor Presidente, de ese recorte? Que como ahora hay que destinar recursos para pagar el sueldo, como el del propio Presidente, que dejó de ser honorario y que gana más de 130.000 pesos, y que hay que ajustarse, dicho por el propio Vieta. Y cuando tenés la sábana corta, entonces quitamos ese acuerdo. Y con el mismo recurso se busca triplicar las esterilizaciones. Y encima en sus discursos se le escucha repetir que hay que utilizar de manera correcta los dineros públicos. Entonces le debe parecer correcto haberse generado un cargo con un sueldo para Presidir un Consejo Directivo honorario. Sí, honorario. Eso se resume en desconocer el área que se está dirigiendo. Falta de respeto a los veterinarios profesionales que se formaron durante cinco años para que hoy un Presidente, cargo de confianza, que no está formado universitariamente en

el área, le diga cuánto debe cobrar ese profesional una esterilización. Hasta hoy las castraciones que se realizaban por este convenio del INBA y las Intendencias Departamentales eran abonadas. Cada cirugía, 1.500 pesos, con los insumos que provee el propio veterinario: hilo de sutura, anestesia, analgésico y materiales de desinfección, entre otros, con los impuestos incluidos. Esto, vuelvo a repetir, solo para caninos, porque para gatos nada viene del Gobierno Nacional. El INBA se encuentra frente a una situación que es moneda corriente del Gobierno Nacional, y que es que hay que recortar todo. Recortar y recortar para crear tarjetas de ayuda a los privados de libertad, recortar para seguir creando puestos de confianza, recortar para realizar pomposos servicios de catering, etcétera. Pero acá se enfrentan con un dilema, que es la ley, ya que en el período anterior quedaron establecidas por ley las castraciones gratuitas. Y entonces yo me pregunto qué proponen hacer. Ah, perdón, me olvidé sus declaraciones. Seguro es tirar la sábana para que con menos presupuesto se tripliquen las castraciones. Entonces la medida es no ampliar los recursos para el INBA, dicho por su propia palabra, pero sí triplicar las castraciones. ¿Le parece, señor Presidente, que será un éxito este 3x1 que buscan implementar? A mí me parece un disparate, una ignorancia y una falta de respeto hacia los veterinarios que como profesionales estudiaron para ello. ¿En qué irán a economizar? ¿En el hilo de sutura? ¿En la cantidad de anestesia? Ojo, y guarda que no contraten veterinarios que no estén titulados, porque si no va a ser una carnicería. Mediante el nuevo esquema que comenzará a regir se plantea superar las 4.000 castraciones con el mismo monto de dinero que hasta ahora se venían esterilizando 1.333 caninos en nuestro departamento, por ejemplo. Pero ese recorte delirante no es necesario; se trata de ser constante, es un proceso que iremos viendo los resultados gradualmente. El ejemplo lo tenemos en Rocha, que con la Dirección de Bienestar Animal y gracias al convenio con el INBA de dos millones anuales de pesos, se han superado las 32.000 castraciones, teniendo el récord del departamento donde se realizan más esterilizaciones y llegando a muchas localidades y barrios al contar con los castramóviles que aportó el Gobierno Departamental. Se trata de hacer campañas de esterilización accesibles y responsables, sin sacrificar la calidad de la atención de los animales ni ningunear el reconocimiento del valor del acto médico de un profesional que se capacitó durante años para lograr su título de veterinario. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señora Edil. Para finalizar la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor Edil Sergio Soria.

SEÑOR EDIL SERGIO SORIA: Buenas noches señor Presidente y el Cuerpo. Bueno, aunque parezca mentira, en lugar de hacer un pedido de informe, voy a dar un informe. Voy a pasar una información que me parece importante que la tengamos nosotros como ediles y que la podamos transmitir a la población. Rocha está teniendo una serie de herramientas para generar el

crecimiento de todas las localidades. Por un lado, del Gobierno Nacional, con unas diferentes herramientas, y también por el Gobierno Departamental. Tenemos que hacer énfasis y estar al tanto de la herramienta que, a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería, está implementando en los departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres y Rocha, que se llama Transforma Territorio 2026. Esta herramienta lo que brinda son fondos no reembolsables a pequeñas y medianas empresas para manejar el crecimiento. Este tipo de impulso es lo que está dirigido a financiar maquinaria, herramientas, equipos, mejoras de infraestructura, insumos, asistencia técnica y capacitación. Eso es importante para el sector del departamento, que implica un crecimiento en base a estos 150.000 pesos por proyectos que se están brindando. Por otro lado, está la otra herramienta, que hace unos días, el 12 de agosto, fue implementada por la OPP, que está dirigida en dos fondos: uno es para los 136 Municipios de todo el país, para incrementar los espacios públicos destinados a la infancia, adolescencia, juventud, espacios de deportes, equipamiento, accesibilidad. Estos son 20 millones para lo destinado a los 136 municipios. Por otro lado, la segunda pata de esta herramienta es para la sociedad civil, que esto implica que se desarrolle cualquier grupo de comisiones, cooperativas que estén constituidas legalmente, aporten el crecimiento, ya sea de la parte de artículos como de capacitación. Para esta pata se están destinando seis millones de pesos. Y después tenemos el aporte, que eso ya es característico del gobierno departamental, de Proyecto Tu Localidad, que está destinado aproximadamente a unos diez millones. Entonces, me parece muy importante que tengamos claro que el Gobierno Nacional está apoyando y, por otro lado, también el Gobierno Departamental, en lo que le toca, por intermedio de la Dirección de Desarrollo, el proyecto para mejorar el departamento. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señor Edil. Para comenzar la instancia de trámite tiene la palabra la señora Edil Ana Díaz.

SEÑORA EDIL ANA DIAZ: Entre el 5 y el 6 del mes de octubre del año 1961, un carguero argentino llamado Francisco Rocco encalló a metros de la costa aguadulense, quedando sus 16 tripulantes a la deriva en medio de un fuerte oleaje y tronco flotando por doquier. Era una noche de una fuerte tormenta, imaginemos la situación, un océano embravecido, el viento, la lluvia pertinaz, no daban tregua. En ese momento un funcionario policial de nombre Augusto Álvarez, nadador avezado, desobedeciendo órdenes de sus superiores y a riesgo de su propia integridad, se arrojó a las aguas turbulentas luchando en forma desigual contra este evento adverso. Era David contra Goliath y, pese a ello, logró su objetivo, salvar esas 16 vidas de un trágico destino. Es por ello que pedimos un reconocimiento por parte de la Intendencia de Rocha mediante la colocación de una placa por los 65 años de este salvataje que se cumplen en octubre

de este año. La misma se colocaría en la Plazoleta ubicada en Aguas Dulces, en el mosaico allí instalado del muy merecidamente apodado el héroe de Aguas Dulces, el señor Augusto Álvarez. Pasen mis palabras al señor Intendente Alejo Umpiérrez para su urgente resolución. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Será como solicita. Tiene la palabra el señor Edil Juan Da Silva.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: A pedido de vecinos de la ciudad de Chuy, hago el siguiente pedido de trámite. Solicito que se estudie la posibilidad de colocar iluminación en el Cantero Central de Avenida España, desde la calle Galicia hacia la Terminal de Ómnibus, con el objetivo de mejorar la visibilidad, la seguridad y la circulación de vecinos a quienes transitan por dicha Avenida. Solicito que mis palabras sean remitidas al municipio de Chuy y a la señora alcaldesa Raquel Nieves. Tengo otro trámite, si me permite. Se solicita la limpieza urgente de las cunetas sobre la calle Calvete Ayestarán, en el tramo comprendido desde la calle Portugal hasta la ruta Panamericana y desde la ruta Panamericana hasta la calle León Ventura. Asimismo, se solicita la limpieza de cunetas en todo el Barrio León Ventura, debido a la acumulación de agua y al riesgo de anegamiento que se vienen registrando como consecuencia de las intensas lluvias y las condiciones climáticas actuales. Se solicita que el presente pedido de trámite sea dirigido con mayor urgencia al Municipio de Chuy a efectos de que tome intervención y adopte las medidas correspondientes para dar solución a esta problemática. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Se hará como solicita. Tiene la palabra el señor Edil Martín Silvera.

SEÑOR EDIL MARTÍN SILVERA: Muchas gracias, señor Presidente. Recibimos una carta solicitud de la Unión Pro Barra de Chuy, que si me permite paso a leerla. Barra de Chuy, lunes 17 de agosto de 2026, Junta Departamental de Rocha, Presente. Por medio de la presente, los integrantes de la Unión Pro Barra de Chuy iniciamos esta nota agradeciendo la votación unánime del año pasado apoyando el lanzamiento de la temporada en Barra de Chuy. Este año fijamos la fecha para el sábado 5 y domingo 6 de diciembre y será nuestra tercera edición. Y con base de las experiencias anteriores, el crecimiento poblacional y de visitantes de la zona nos sentimos llamados y comprometidos a intentar mejorar el nivel de la presentación de nuestro Balneario Oceánico fronterizo y sus alrededores. Por los motivos mencionados anteriormente, solicitamos a los Ediles que nos representan declarar de interés departamental el evento del tercer lanzamiento de la temporada en Barra de Chuy los días 5 y 6 de diciembre de 2026. Sin otro particular, estando a vuestras órdenes para responder cualquier consulta, agradecemos por vuestro tiempo y atención atentamente. Y hay varias firmas de la Unión. Que pase a la Comisión de Asuntos Internos.

SEÑOR PRESIDENTE: Será como solicita. Tiene la palabra el señor Edil Joel Cedrés.

SEÑOR EDIL JOEL CEDRÉS: Gracias, señor Presidente. Hace algunas semanas estuvimos en el pueblo de Parallé conversando con algunos vecinos, con la Edila Pereira. Nos hicieron llegar la inquietud del arreglo de calles y recuperación de su Placita, único espacio público que tiene el poblado. Además, en esta misma nota solicito la intervención con maquinaria en varias calles de la localidad de Velázquez, al igual que colocación de dos badenes en las intersecciones de Dr. Mario Sobrero Esquina, Roberto Aguirre Larrañaga y Dr. Mario Sobrero Esquina, Domingo Spalato. Que pase a Obras y a la Junta Local de Velázquez.

SEÑOR PRESIDENTE: Será como solicita. Tiene la palabra el señor Edil Gabriel Veiga.

SEÑOR EDIL GABRIEL VEIGA: Gracias, señor Presidente. Por este medio, quiero hacer presente una nota recibida por unos vecinos de la intersección de las calles Diego Machado y General Leonardo Olivera, los cuales están solicitando, si se puede evaluar la priorización de obras de saneamiento en esa zona. Ellos aclaran en la nota que actualmente la falta de saneamiento genera diversas dificultades, tanto a nivel sanitario como ambiental, afectando la calidad de vida de quienes residen en el lugar. Esta situación se agrava en determinadas épocas del año, produciendo malos olores y posibles riesgos a la salud. Entendemos la importancia de la planificación de obras públicas y confiamos en que nuestra solicitud puede ser considerada dentro de los planes futuros del Organismo correspondiente. Agradecemos ya la atención brindada y quedamos a disposición para aportar información adicional. Voy a solicitar que esta nota sea enviada al diputado Fabricio Núñez y a las Autoridades Departamentales y Nacionales de OSE.

SEÑOR PRESIDENTE: Será como solicita. Tiene la palabra el señor Edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, usuarios de lo que es el ingreso a Cabo Polonio, nos ayuden en llegar unas imágenes que ya veremos ahí en los monitores y aprecien cómo está hoy por hoy el camino que une la Terminal con el ingreso al área protegida. Obviamente que es imposible ahora, con este tiempo, solucionarlo. Simplemente queremos que vean lo que se genera con la falta de mantenimiento y planificación. Esto debe solucionarse en las estaciones del año propicias para esas tareas. Han anunciado que vendrán camiones, que vendrán máquinas, se solucionarán cosas, pero todo esto es un relato a futuro. Hoy por hoy, esta es la realidad. Es evidente que no existe una planificación para evitar este estado calamitoso de la caminería en todo el departamento. Cabo Polonio recibe turismo todo el año, extranjeros y no extranjeros. Esta no es la imagen que queremos dar. Se cobra un ingreso, se cobra por dejar los autos, se les va a cobrar un plus más a quienes viven en el Polonio por el retiro de la basura. Por lo menos deberíamos arreglar ese tramo de acceso. Pedimos que este reclamo pase a la Dirección

de Turismo, a la Corporación Rochense de Turismo, a la Dirección de Obras y al Intendente Departamental, si no está de licencia. De lo contrario, que pase a Martínez. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Será como solicita. Para finalizar, tiene la palabra el señor Edil Mario Sacía.

SEÑOR EDIL MARIO SACÍA: Desde el domingo, a primeras horas, cuando arrancaron las lluvias, estamos en contacto permanentemente con la Alcaldesa de Chuy, la señora Raquel Nieves. Hoy me contaba que hay cero evacuados en la ciudad de Chuy, sin inundaciones, cosa que yo recuerdo, yo recuerdo bien en el periodo de 2010-2015, 2015-2020, era impresionante Chuy como se inundaba. Hasta había gente evacuada en aquel entonces. Si habrá trabajado bien este gobierno. También, servicio 24 horas, brindó a la población, en cualquier instancia, cualquier cosa, comunicarse con el Municipio. El Comedor Municipal, algo a destacar, que para las personas de aquellas mayores de edad, y con algún tipo de discapacidad, el Comedor le brindaba el almuerzo a su casa. Para toda aquella persona mayor de edad, y con algún tipo de discapacidad. Se le puso la orden con Chuy Brasil, que lamentablemente en Chuy Brasil sí hay algún problema de inundación, algún evacuado, pero bueno, el Municipio está atento a eso, para dar una mano en cualquier momento. Que mis palabras lleguen, no de felicitaciones, porque el Alcalde sabe lo que debe hacer, pero sí de que está haciendo bien las cosas al Municipio de Chuy. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará. Tiene la palabra la señora Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA: Fuera de lo que es el Minuto de Trámite, quiero proponer la declaración de interés turístico y cultural de TAN UNO, séptima edición del festival, que se desarrollará en Rocha y La Paloma los días 6, 7 y 8 de noviembre. Propongo que lo pongamos a votación como declaración de interés cultural y departamental.

PRESIDENTE: Lo ponemos a votación, como solicita la señora Edil.

-(Se vota) -31 en 31, Afirmativo.

ASUNTOS ENTRADOS

COMUNICACIONES GENERALES

1-La Junta Departamental de Canelones comunica la integración de su nueva Mesa de Autoridades desde agosto de 2026.

A CONOCIMIENTO

2-El Centro Universitario Regional del Este (CURE) comunica la designación de sus delegadas para integrar la Comisión Honoraria Departamental de Protección del Palmar de Butiá.

TÉNGASE PRESENTE

ASUNTOS ENTRADOS
FUERA DE PLAZO

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

1-Oficio N.º 32/2026, dando respuesta a la solicitud de informes planteada por la señora Edil Beatriz Santarelli, relacionada con el tributo destinado a Bienestar Animal.

A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR

2-Oficio N.º 33/2026, dando respuesta a la solicitud de informes tramitada por el señor Edil Jorge Borlido respecto al plan de reordenamiento de la faja costera de Aguas Dulces.

A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR

3-Oficio N.º 34/2026, dando respuesta a la solicitud de informes tramitada por la señora Edil Beatriz Santarelli, relacionada con el Municipio de Castillos.

A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR

4-Oficio N.º 260/2026, dando cuenta de que se autorizaron diferentes transposiciones de rubros destinadas a las Juntas Locales.

A CONOCIMIENTO.

COMUNICACIONES GENERALES

1-El Intendente de Florida, señor Carlos Enciso, y su equipo de gobierno invitan a los señores Ediles integrantes del Cuerpo a participar de los actos conmemorativos del 201.º aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional.

TÉNGASE PRESENTE

2-La Cámara de Representantes remite las palabras pronunciadas por el señor Diputado Gabriel Tinaglini, referidas a las inversiones, acciones y políticas que el Gobierno Nacional desarrolla en el departamento de Rocha.

A CONOCIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Martín Silvera solicita que se dé lectura.

-(Se lee)

“Intervención del Diputado Gabriel Tinaglini en sesión del 4 de agosto del pasado sobre inversiones, acciones y políticas que el Gobierno Nacional desarrolla en el Departamento de Rocha. La inversión global estimada tiene un piso de 100 millones de dólares. Infraestructura vial. En ruta número 16, inversión de 3 millones para la recuperación del tramo entre Castillos y Aguas Dulces. En ruta número 14, inversión de 29 millones de dólares entre la aduana de la Coronilla y la ruta número 16, incluyendo puentes nuevos. Otras rutas. Intervenciones previstas en la ruta número 10 y obras ya iniciadas en la ruta número 13 entre Velázquez y Castillos. Puertos, agua y energía. En el puerto de La Paloma, inversión de 2 millones de dólares por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Hidrografía, y trabajos de dragado a través de la Asociación Nacional de Puertos. OSE, obras de saneamiento y agua potable en Lascano y el barrio Perales, Rocha, por 5 millones de dólares, más ampliación de red en Punta Rubia y La Esmeralda. UTE, 4 millones de dólares para el cierre del anillo perimetral de la zona norte e instalación de cargadores eléctricos. 30 mil dólares cada uno, total de 600 mil dólares antes de fin de año. Antel, extensión de fibra óptica en 19 de abril, San Sebastián, La Riviera y La Esmeralda. Educación, inversión de 25 millones de dólares en infraestructura, reparaciones y nuevos centros, Chuy, La Paloma, Barra del Chuy, Castillos, Rocha, La Coronilla, incorporación de UTU en La Paloma. Programas educativos, casi 3 mil niños reciben el bono escolar, unos 400 adolescentes acceden a becas Butiá y se impulsan 60 cursos de INEFOP. Salud, mejoras edilicias en los hospitales de Rocha, Chuy, Castillos y el Centro Auxiliar de Lascano. Contratación de recursos humanos en salud mental y telemedicina. Se prevé un tomógrafo para el hospital de Rocha y nuevo equipamiento para Castillos. Vivienda, soluciones habitacionales mediante MEVIR en Cebollatí, soluciones del Ministerio de Vivienda en Chuy, Rocha, Castillos y Velázquez. Producción, programas como Pro cría, agua para la producción, apoyos a la pesca artesanal y medidas de frontera. Fondos para la Intendencia y Municipios. 30 millones de dólares de aporte de OPP mediante programas FIGM y PDGS. El Gobierno Nacional volvió a mirar a Rocha sin mezquindades ni diferencias políticas, cumpliendo los compromisos del quinquenio asumidos con la ciudadanía.”

3-La Dirección de PROBIDES solicita que se declare de interés departamental el XX Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2026.

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

SEÑOR PRESIDENTE: La señora Edil María Inés Rocha pide la palabra.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA.- Señor Presidente, hemos coordinado entre ambas Bancadas dar tratamiento al tema y ponerlo a votación esta misma noche.

PRESIDENTE.- Está coordinado. Ponemos a consideración el tratamiento del asunto.

-(Se vota) -30 en 30, afirmativo.

SEÑOR PPRESIDENTE: Se dará lectura a la nota.

-(Se lee)

“Rocha, 3 de agosto del 2026.

Presidente de la Junta Departamental de Rocha, señor Leonardo Abreu.

De nuestra mayor consideración.

El Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este, PROBIDES, tiene el agrado de distinguirse a usted a los efectos de apoyar la solicitud de los organizadores del XX Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente a realizarse entre los días 12 y 16 de octubre del 2026 en el Departamento de Rocha para que sea declarado de interés departamental. El evento está organizado por estudiantes de la Licenciatura en Gestión Ambiental del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y tendrá por primera vez como sede a Uruguay y nos enorgullece acompañarlos en este camino. El encuentro constituye un espacio de referencia para el intercambio académico y la integración entre estudiantes y jóvenes profesionales de toda América Latina vinculados a la gestión de los recursos naturales y medio ambiente. Y en esta oportunidad se prevé la participación de 250 estudiantes provenientes de diversos países de la región que desarrollarán talleres, presentarán investigaciones, harán salidas de campo, actividades de extensión e intercambio cultural. La temática propuesta para esta edición reviste especial interés para el Departamento de Rocha al abordar asuntos como la educación ambiental, la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas, el cambio climático, la gobernanza ambiental y resiliencia socio-ecológica con énfasis en los sistemas costeros marinos. Además, las salidas de campo previstas permitirán dar a conocer áreas protegidas y otros sitios de alto valor ambiental y patrimonial del Departamento fortaleciendo el vínculo

entre la formación académica, la investigación y el conocimiento del territorio. Este encuentro es una instancia valiosa para difundir el patrimonio natural y cultural del Departamento, promover el intercambio de conocimiento entre futuros profesionales del área ambiental y favorecer la generación de iniciativas que contribuyan a los desafíos del desarrollo sostenible. Este impacto académico, científico, educativo, cultural y turístico trasciende el ámbito universitario y redundará en beneficios para toda la comunidad rochense. La elección del Departamento de Rocha como sede de la XX edición del Encuentro de Estudiantes es un reconocimiento a la trayectoria institucional, académica y ambiental desarrollada en el este del país en materia de conservación de la biodiversidad, gestión de áreas protegidas y desarrollo sostenible y contribuirá a posicionar el Departamento y la región como un espacio de referencia para el intercambio científico, la formación de jóvenes profesionales y la cooperación ambiental en América Latina. Por todo lo expuesto, considerando la relevancia institucional, académica, ambiental y social de esta iniciativa, PROBIDES acompaña la solicitud dirigida a la Junta Departamental de Rocha por los estudiantes de la Licenciatura de Gestión Ambiental del CURE de Rocha de que se declare de interés departamental el XX Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente Uruguay 2026. Atentamente, en representación de la Junta Directiva de PROBIDES, Andrés Araujo, Aurora Fernández, Virginia Vilariño, Rafael De León, Javier Sánchez, Lorena Rodríguez y Joaquín Márquez, Verónica Piñeiro y Flavia Coelho, Directora de PROBIDES.

SEÑOR PRESIDENTE: Ponemos a votación la Declaración de Interés Departamental solicitada.

-(Se vota) - 31 en 31, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Se solicita trámite urgente.

-(Se vota) - 31 en 31. Afirmativo.

ASUNTOS INFORMADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a Asuntos Informados. Corresponde votar el tratamiento de los informes.

-(Se vota) - 31 en 31, Afirmativo.

POR LA COMISIÓN DE NOMENCLÁTOR

1-Expediente N.º 3422/2026, con solicitud de designación de la actual Avenida Brasil como Avenida Carlos Julio Pereyra.

-(Se lee)

“Rocha, 13 de agosto del 2026.

COMISIÓN DE NOMENCLÁTOR.

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles, Daniel Fontes, María del Rosario Pereyra, Alejandro Olivera, Ángel Silva y Mauro Amorín. Teniendo a estudio el expediente 3422-2026 en el cual el Ejecutivo Departamental envía un proyecto de resolución solicitando anuencia para la designación de la actual Avenida Brasil de esta ciudad como Avenida Carlos Julio Pereyra.

Esta Comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada.

Firman Daniel Fontes, Alejandro Olivera, María del Rosario Pereira y Ángel Silva.”

PRESIDENTE: Se pone a consideración el informe, los que estén por la afirmativa.

-(Se vota) - 29 en 30, afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edil María Inés Rocha para fundamentar su voto.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA: Agradecerle a la Comisión el tratamiento del tema y que hayan votado favorablemente a esta denominación. Me parece un justo homenaje para el maestro, alguien que ha hecho mucho por nuestro departamento, que dejó una historia bien marcada, no solo en filas del Partido Nacional, sino en todo el departamento, y nos parecía de orden este homenaje. Así que agradecerle a la comisión que se reunió y que entendió que era de recibo esta propuesta y también al Ejecutivo que ha enviado el mensaje. Nada más, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO MORÍN: Creo que no podemos dejar pasar la oportunidad sin expresarnos y agradecer el gesto que ha tenido la Junta Departamental. Creemos que es más que merecido el nombramiento de una Avenida tan importante para nuestra capital departamental con el nombre del maestro, del profesor, don Carlos Julio Pereyra, como lo conocían acá en Rocha. Sin lugar a dudas, fue una persona importantísima para la historia de nuestro país entero, fue quien dentro del territorio nacional le puso el pecho a las balas en las épocas más tristes que nos tocó atravesar como historia reciente. Cuando se dio el Golpe de Estado, fue una de las voces que más lo combatió y también fue una de las personalidades que más defendió a la gente perseguida por aquel triste Régimen y quien puso a todo su equipo a disposición de aquellas personas que eran injustamente encarceladas y perseguidas por los tiranos de la patria. Pero no solamente eso, Carlos Julio Pereyra también fue una persona de un origen muy humilde, hijo de trabajadores rurales. La figura de su hermano Rosalío A. Pereyra lo llevó a salir adelante con el estudio, a

terminar la escuela, a formarse como maestro y también como profesor. Yo como joven nacionalista, como joven blanco, tuve la suerte de criarme cerca de su figura y de poder contemplarlo. La verdad que era algo admirable, era como tener un pedazo de la historia al lado y era una figura que siempre representaba al país de cabo a rabo y que merecía un gran respeto su sola presencia. También tuve la posibilidad en la vida de trabajar en el establecimiento rural que perteneció a su familia. Y compartir tareas de campo con empleados que también fueron empleados de Carlos Julio Pereyra. Y se ganó el respeto también y admiración de aquel peón sencillo, que todos lo recordaban como una persona generosa, amable y siempre presente, sin distinciones con las personas de todos los estratos. Se ganó el respeto de todos y creo que el Uruguay entero, el departamento, tiene que estar agradecido con su labor. Y también yo, como en este último proceso que ha tenido nuestro Partido, porque junto a Luis Lacalle Pou, lograron zurrir una vieja grieta que hoy el país puede tener un gran líder que es el de todos los uruguayos también.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Miguel Guzmán Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Gracias. Bueno, qué más decir sobre lo que significa Carlos Julio para el sentir nacionalista y sobre todo para aquellos que no renegamos de nuestros orígenes, que por supuesto son en el Movimiento Nacional de Rocha. La política departamental le debe mucho de sus dirigentes y de sus militantes al Movimiento Nacional de Rocha. Por eso es muy justo lo que acaba de decir Mauro en cuanto a la figura de Carlos Julio como referente principal de este movimiento que remontémonos a la fecha de su creación, que de un departamento del interior salga un movimiento político de las características, el alcance y el tamaño del que llegó a cubrir territorialmente el Movimiento Nacional de Rocha, no es poco decir. No es poco decir. Pero, además, además de la justicia objetiva que tiene nominar esta calle con el nombre de Carlos Julio, hay una parte subjetiva que está muy ligada al proceso de este Gobierno Departamental. Esa parte subjetiva hace referencia justamente al impulso que tuvo Carlos Julio en su último impulso político, si acaso, que fue el de darle la derecha, el apoyo y el espaldarazo al movimiento 404 en Rocha. Por eso para nosotros es muy importante y es muy importante reflejar ese valor subjetivo del último voto de Carlos Julio en el Colegio San José, que fue para apoyar la Intendencia de Alejo, nada más y nada menos que nominar la Avenida Brasil, que es una de las obras insignias de este gobierno. Quienes vivimos además en el entorno de la Avenida Brasil, yo tengo 42 años y esa avenida en los 42 años nunca se había transformado, nunca había tenido una intervención de las características que tuvo en este gobierno, haciendo por supuesto justo merecimiento a lo que es la arteria de la ciudad y a lo que significa para varias barriadas que se dividen allí. Así que orgulloso de haberlo hecho y el agradecimiento además a

María Inés por haberlo tomado como bandera, porque estas cosas se tienen que decir. Hoy pasó con Carlos Julio, ha pasado con otras figuras del ambiente político, no exime las grandes figuras que ha tenido Rocha en el sistema político del Frente Amplio, del Partido Colorado y del Partido Nacional. Pero hoy nos toca a nosotros estar votando esto con orgullo, con la lástima de que no haya sido con la unanimidad del Plenario, de los Ediles que están presentes hoy, pero orgullosos de que haya sido una expresión en mayoría de la Junta Departamental.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Jorge Borlido.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Simplemente congratularme por la designación de una calle con el nombre del profesor Carlos Julio Pereyra, con quien tuve una relación bastante cercana siendo periodista en el semanario La Razón, con quien, en la época del voto verde, voto amarillo, trabajamos en forma muy estrecha desde ese semanario y bueno creo que es uno de los prohombres de Rocha, como tantos que hay, seguramente alguno más habrá y que merecen estar en el nomenclátor de la ciudad.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Pintos.

SEÑOR EDIL SEBASTIÁN PINTOS: Votamos afirmativamente lo que es yo creo también un pequeño homenaje a lo que fue la gran figura del profesor Carlos Julio Pereyra. Naturalmente que cuando decimos Carlos Julio Pereyra se relaciona al Partido Nacional y como decía Mauro también a lo que fue la historia del Movimiento Nacional de Rocha y lamentablemente también el enfrentamiento que existía dentro del Partido. Pero yo creo que, visto desde un punto de vista histórico, cuando miramos para atrás sobre todo los que somos más jóvenes, no podemos ver un hombre que trascendió lo sectorial y mucho menos lo partidario. Cuando pensamos en Carlos Julio Pereyra yo escuchaba atentamente lo que decía Edil, que mantenía en uso la palabra y eso era Carlos Julio Pereyra, un hombre convencido que las cosas se hacían con de acuerdo con lo que se pensaba. Cuando se tuvo que decidir, que obviamente yo voy a decir algo que lo leí porque en el año cuando se votó el voto amarillo y el voto verde era muy chico, pero ahí Carlos Julio Pereyra fue un hombre que levantó su voz a pesar que dentro de nuestro partido había otras posiciones que se podía entender como que no mayoritaria, porque estábamos hablando nada menos que quien había sido perseguido y quien se tuvo que exiliar como Wilson Ferreira. Y Carlos Julio, fiel a sus principios y a su manera de pensar, no dudó en apoyar lo que era el voto verde. Por eso creo que estamos ante un merecido homenaje y creo que estas cosas son las que hacen bien a la ciudad y a los departamentos reconocer todas aquellas personas que más allá de lo partidario y lo político trascienden a lo que fueron sus Partidos y hacen bien a lo que es la democracia y hacen bien también a que las generaciones, las nuevas

generaciones recuerden esos nombres y también sepan de quiénes se trata, de qué personas se trata. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, creo que hablar de Carlos Julio es justamente lo que acabamos de hacer, de en conjunto apoyar el nombre de una calle importante de nuestra ciudad, que lleva el nombre de una persona que fue para todos nosotros quienes tuvimos la chance de saber quién era, de identificarnos con Rocha a través de Carlos Julio Pereyra, creo que habla por sí solo, verdad. Para nosotros era alguien de repente lejano, pero siempre que uno, siendo gurí, escuchaba hablar de Carlos Julio Pereyra, del movimiento de Rocha y por la patria, se sentía orgulloso. Y creo que lo que acabamos de hacer hoy va en ese sentido, de votar en mayoría el nombre de esa arteria de la ciudad de Rocha con el nombre de Carlos Julio, era algo que teníamos en él debe como departamento y como localidad, por lo que significó para todos nosotros la persona de Carlos Julio Pereyra, más allá de los lugares que hoy ocupamos políticamente, creo que Carlos Julio Pereyra luchó siempre por los más débiles y eso está clarísimo. Y se enfrentó, como decía bien el Edil que me antecedió, dentro de sus mismas filas con gente que pensaba muy distinto de lo que pensaba Carlos Julio Pereyra. Y a su vez formó parte de una dupla de candidatos a la presidencia del país con Wilson Ferreira Aldunate. Y si hay alguien que fue referente de defender las injusticias en este país, creo que Carlos Julio Pereyra y Wilson Ferreira Aldunate están entre ellos. Así que yo la verdad que felicito a la Junta Departamental por lo que acabamos de hacer hoy, que es darle el nombre a una calle principal de nuestro departamento, Ciudad Capital, con el nombre de una persona como la de Carlos Julio Pereyra.

2-Expediente N.º 3698/2024, con solicitud de nominación de la calle ubicada en el complejo C-33, paralela a Ruta 9, entre Julio J. Martínez y Tomás Barrios, con el nombre de Ramón Cerdeiras.

-(Se lee)

“Rocha, 13 de agosto del 2026.

COMISIÓN DE NOMENCLÁTOR

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes señores Ediles: Daniel Fontes, María del Rosario Pereyra, Alejandro Olivera, Ángel Silva y Mauro Amorín.

Teniendo a estudio el expediente 3698-2024, en el cual el Ejecutivo Departamental envió un proyecto de resolución solicitando anuencia para la nominación de la calle ubicada

en el Complejo de Viviendas C-33, paralela ruta 9 entre Julio J. Martínez y Tomás Barrios, con el nombre de Ramón Cerdeiras.

Esta Comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada.

Firman el informe Daniel Fontes, María del Rosario Pereyra, Alejandro Olivera y Ángel Silva. “

PRESIDENTE.- Se pone a consideración el informe.

-(Se vota) - 31 en 31, Afirmativo.

3-Expediente N.º 97/2026 de la Junta Departamental de Rocha, conteniendo las palabras de la señora Edil Graciela Fonseca, referidas a la solicitud de vecinos para la designación de una calle con el nombre de Álvaro Silvera, «Lalaco», en Barra del Chuy.

-(Se lee)

“Rocha, 13 de agosto del 2026.

COMISIÓN DE NOMENCLÁTOR

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes señores Ediles Daniel Fontes, María del Rosario Pereyra, Alejandro Olivera, Ángel Silva y Mauro Amorín.

Teniendo a estudio el expediente 97-2026 de la Junta Departamental de Rocha, con las palabras de la señora Edil Graciela Fonseca, referida a la solicitud vecinal para designación de calle Álvaro Silvera, Lalaco, en Barra del Chuy.

Esta Comisión aconseja al Plenario derivar esta solicitud al Ejecutivo Departamental. Firman Daniel Fontes, Alejandro Olivera, María del Rosario Pereira y Ángel Silva.”

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Ángel Silva.

SEÑOR EDIL ÁNGEL SILVA: Gracias Presidente. Estando de acuerdo con lo acordado por la Comisión, solicito un agregado que surgió después de trabajos anteriores de la Junta, sobre Barra del Chuy, Puimayen, sobre nomenclátor que se adose al expediente para ser elevado a la Intendencia, nada más. Gracias.

PRESIDENTE: Con el agregado propuesto, se pone a consideración el informe.

-(Se vota) - 31 en 31, Afirmativa.

POR LA COMISIÓN DE CULTURA

-Su informe referido a los expedientes N.º 65 y N.º 82 de esta Junta Departamental y al otorgamiento de una constancia de participación a los señores Walter Viera y Nicolás Terra.

-(Se lee)

“Rocha, 17 de agosto de 2026.

COMISIÓN DE CULTURA

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles Karina Terra, Nahuel García, Alda Pérez y Joel Cedrés.

Teniendo a estudio el expediente N.º 65 de la Junta Departamental, el cual contiene la propuesta presentada por el señor Edil Gabriel Veiga para la creación de un proyecto de bandera para la localidad de La Coronilla, esta Comisión aconseja al Plenario apoyar la iniciativa y declarar de interés cultural la creación de la Bandera oficial del Balneario La Coronilla.

Teniendo a estudio el expediente N.º 82 de la Junta Departamental, el cual contiene la solicitud de Declaración de Interés Departamental del proyecto sociocultural Palo Kermesse.

Esta Comisión aconseja al Plenario Declarar de Interés Departamental el referido proyecto.

Por otra parte, esta Comisión aconseja al Plenario otorgar una constancia de participación al magíster en Historia Walter Viera y al profesor Nicolás Terra, ambos especializados en Historia, por la exposición realizada en régimen de Comisión General el día 5 de mayo del corriente año, a invitación de la Comisión de Cultura de esta Junta Departamental, sobre la figura de Francisco J. Ross y su incidencia en la sociedad y la política rochense.

Firman el informe Karina Terra, Nahuel García y Joel Cedrés.”

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Tanto usted como el Plenario recordarán que cuando estuvieron compareciendo el profesor Viera y el profesor Terra, la Junta propuso a instancia de algunos Ediles, particularmente no recuerdo si había sido del Edil Veiga y de los propios invitados de que la Junta participase en una instancia de creación de una comisión de búsqueda o de investigación histórica para trabajar en conjunto con la Intendencia de Rocha. Creo que sería conveniente modificar el informe, es mi humilde opinión, y agregar, por supuesto, sugerir a la Intendencia la creación de esta Comisión. Es algo que nos debemos como rochenses, esto independientemente de los partidos y de quién trabaje en ella. Tenemos además en la Junta varios Ediles que están absolutamente capacitados para ese trabajo y con ganas de hacerlo, y ni

que hablar en la Dirección de Cultura de la Intendencia, que tenemos una apertura total. Así que, si a usted le parece, buscaremos la manera de redactarlo y lo ponemos a consideración.

SEÑOR PRESIDENTE: Se pone a consideración el informe.

-(Se vota) -30 en 30, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más temas, tiene la palabra el señor Edil Jorge Borlido.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Dos temas, brevemente, señor Presidente. Como me ha confirmado el Secretario, la presencia del doctor Carlos Fuegis y del ingeniero agrónomo Leonardo Bobe en la próxima sesión, solicitaríamos que se cursara invitación a las diferentes entidades gremiales para que pudieran asistir a las barras como forma de difusión de este tema, si es posible. Y por otro lado, cumpliendo con lo de la sesión anterior, solicitaría que se pueda ingresar en el orden del día el oficio 33/2026, que es la respuesta a la solicitud de pedido de informes para ser considerado en el Plenario.

PRESIDENTE: Muy bien. No habiendo más temas, se levanta la sesión.

- Siendo la hora 21.23' finaliza la sesión.-

PABLO DE LEÓN
Director General de
Administración

LEONARDO ABREU
Presidente